

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA No 58  
CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE ATACAMES**

Por disposición del abogado Willians Mendoza Vidal, alcalde del cantón Atacames, de conformidad a lo establecido en los artículos 318 y 60, literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, en concordancia con lo establecido en el Art. 28, de la Ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo Municipal, **CONVOCO** a los señores y señoras concejales, a la sesión ordinaria No. 58, misma que se llevará a cabo el día martes 15 de octubre del 2024, a las 14h00, en la Sala de Sesiones del GADMA de Atacames.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del acta No. 057-2024, de la sesión ordinaria de fecha martes 8 de octubre de 2024.
2. Problemática, análisis, propuestas, posibilidad de demanda constitucional, en el desabastecimiento de agua potable que afecta al Cantón Atacames.
3. Asuntos varios.

Atacames, 12 de octubre del 2024.

Ab. Luis Salazar Mendoza  
**SECRETARIO GENERAL  
DEL GADMA**